

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10571 *ESPAÑOLA DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 6 de noviembre de 2015, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en la Notaría de don Luis Jorquera García, calle Serrano, 1, segundo derecha, Madrid, en primera convocatoria, a las 10.00 horas del día 17 de diciembre de 2015 y en segunda convocatoria, a las 10.00 horas del día 18 de diciembre de 2015, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de Administradores.

Segundo.- Cambio del actual órgano de administración de Consejo de Administración por Administrador único.

Tercero.- Elección de Administrador.

Cuarto.- Reordenación, modificación y adaptación de los Estatutos Sociales a la reforma de la Ley de Sociedades de Capital, sin modificación de denominación, objeto, domicilio y capital social, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada por el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los comprendidos en el orden del día y, en relación con la modificación estatutaria propuesta se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en la forma ordenada por los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 11 de noviembre de 2015.- María Aranzazu Utrilla Muñoz, Presidente Consejo Administración.

ID: A150049534-1